



OREF TRANSLATION GUIDE

Terms of use: This document has been translated from the English language to the Spanish language. This translation is provided purely as a guide to the corresponding English form and is not intended to replace the use of the English form. This form is not re-translated for every revision of the original form, so care must be taken to ensure the user understands the differences between this translated version and the current English version. This translation is provided with the express understanding that Oregon Real Estate Forms, LLC. (“OREF”) is not rendering legal, transactional, or other professional services or advice. OREF makes no representations as to the accuracy or completeness of the translation contained herein and expressly disclaims all liability for any damage or loss related to the use of this guide. OREF recommends that persons using this Spanish language guide secure competent and accurate translational assistance as well as legal assistance, if necessary. Each user acknowledges that they have received and reviewed this translated document and agree to the Terms of Use.

(GUÍA DE TRADUCCIÓN DE OREF)

Términos de uso: Este documento ha sido traducido del idioma inglés al idioma español. Esta traducción se proporciona únicamente como una guía de la forma en inglés correspondiente y no pretende reemplazar el uso de la forma en inglés. Esta forma no se vuelve a traducir en cada revisión de la forma original, por lo que se debe tener cuidado para garantizar que el usuario comprenda las diferencias entre esta versión traducida y la versión actual en inglés. Esta traducción se proporciona con el entendimiento expreso de que Oregon Real Estate Forms, LLC. (“OREF”) no presta servicios o asesoramiento legal, transaccional o de otro tipo. OREF no garantiza la exactitud o integridad de la traducción contenida en este documento y renuncia expresamente a toda responsabilidad por cualquier daño o pérdida relacionada con el uso de esta guía. OREF recomienda que las personas que utilicen esta guía en español obtengan asistencia de traducción competente y precisa, así como asistencia legal, si es necesario. Cada usuario reconoce que ha recibido y revisado este documento traducido y acepta los Términos de uso.

Firma _____	Fecha _____	←
Nombre _____		
Firma _____	Fecha _____	←
Nombre _____		
Firma _____	Fecha _____	←
Nombre _____		
Firma _____	Fecha _____	←
Nombre _____		

AVISO RELACIONADO A VIVIENDA JUSTA (FAIR HOUSING)

1 Es en contra de la ley que un vendedor se niegue a vender la casa a un comprador debido a que el comprador pertenezca, o se perciba que
2 pertenece, a una de las clases protegidas. Los vendedores pueden escoger rechazar ofertas por razones legales, como precio y términos, pero no
3 pueden basar su rechazo solamente en las características protegidas del comprador. Bajo la ley de vivienda justa, estas características protegidas
4 se conocen como "clases protegidas".

5 Existen leyes de vivienda justa federales, estatales y locales para proteger a los compradores de clases protegidas de la discriminación por parte de
6 vendedores, agentes de bienes raíces y prestamistas, y otros proveedores de servicios inmobiliarios y sus empleados. A nivel federal, estas clases
7 protegidas incluyen raza, color, religión, origen nacional, sexo (género), discapacidad (física o mental) y estado familiar (niños en el hogar menores
8 de 18 años, presencia prevista de niños mediante adopción, embarazo, gestación subrogada, etc.). A la lista de clases protegidas federales, el
9 Estado de Oregon agrega orientación sexual, identidad de género (si el individuo se identifica como mujer o hombre, ambos o ninguno,
10 independientemente del sexo asignado al nacer), estado civil (soltero o casado), fuente legal de ingresos, y víctimas o sobrevivientes de violencia
11 doméstica (incluyendo agresión sexual y acoso). Las jurisdicciones locales también pueden tener clases protegidas adicionales, como parejas de
12 hecho, origen étnico y edad. Se aplicarán las leyes federales, estatales o locales más restrictivas.

13 (a) Para obtener información sobre la ley federal, consulte 42 Código de EE. UU. § 3604 – Discriminación en la venta o alquiler de vivienda.

14 (b) Para obtener información sobre la ley de Oregón, consulte:

15 (i) [ORS 659A.421](#) – Se prohíbe la discriminación en la venta, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles;

16 (ii) [OAR 839-005-0205](#) – Discriminación en materia de vivienda; se prohíbe la discriminación en transacciones de bienes inmuebles; y

17 (iii) [ORS 90.390](#) – Discriminación contra inquilino o solicitante.

18 (c) Comuníquese con la ciudad o el condado donde se encuentra la propiedad para obtener información sobre las leyes locales contra la
19 discriminación.

20 Además de las leyes federales, estatales y locales, los REALTORS® deben seguir el Código de Ética de la Asociación Nacional de REALTORS®. El
21 artículo 10 del Código de Ética dice: "Los REALTORS® no negarán servicios profesionales iguales a ninguna persona por motivos de raza, color,
22 religión, sexo, discapacidad, estado familiar, origen nacional, orientación sexual o identidad de género. Los REALTORS® no deberán ser partícipes
23 de algún plan o acuerdo para discriminar a una persona o personas por motivos de raza, color, religión, sexo, discapacidad, situación familiar, origen
24 nacional, orientación sexual o identidad de género".

25 Si un comprador se siente discriminado, debe consultar a su agente de bienes raíces o al gerente de la oficina del agente. Si se necesitan recursos
26 adicionales para ayudar a resolver una queja, las siguientes son algunas organizaciones estatales y federales disponibles para ayudar:

27 (a) Consejo de Vivienda Justa de Oregón - Línea directa: (800) 424-3247, ext. 2

28 (b) Centro Legal de Oregón: (888) 585-9638

29 (c) Oficina de Trabajo e Industrias (BOLI): (971) 673-0761

30 (d) Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU.: (800) 669-9777

31 **RECONOCIMIENTO:** El que firma abajo reconoce que: (a) ha leído este Aviso; (b) han recibido una copia para su archivo; y (c) están conscientes
32 de que pueden ponerse en contacto con agencias gubernamentales si creen que están siendo discriminados ilegalmente en una transacción de
33 bienes raíces.

34 Cliente _____ Fecha/Hora _____ ←

35 Nombre _____

36 Cliente _____ Fecha/Hora _____ ←

37 Nombre _____

38 Cliente _____ Fecha/Hora _____ ←

39 Nombre _____

40 Cliente _____ Fecha/Hora _____ ←

41 Nombre _____